

MADRID
n.º 9
Albert.

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 42

Sevilla—Miércoles 19 de Febrero de 1902

AÑO XXVI

Las posesiones de Africa

Ya tenemos colonias; ya ha sacado el Gobierno un crédito de 2.137.425 pesetas para gastos militares y fomento y colonización de los territorios nuevamente adquiridos en la costa occidental de Africa por el tratado con Francia dn Junio de 1900.

Silvela, en su discurso, recabó para sí la responsabilidad ó la gloria de aquel tratado. Apuntamos y no comentamos el discurso, porque no le conocemos íntegramente.

En los días de mayor decaimiento de espíritu que siguieron á la guerra y al funestísimo tratado de París, fuimos de los pocos que sostuvimos con presencia de ánimo bastante que, aunque el golpe había sido tremendo, podíamos incorporar, y sometido el organismo nacional á un buen tratamiento, restañar nuestras heridas y restablecer nuestras quebrantadas fuerzas, si variábamos por completo de sistema, otorgando al pueblo todos los derechos y admitiéndole en la participación de los asuntos públicos sin cortapisas ni atenuaciones.

La monarquía impera y sigue el mismo desastroso sistema: causa del desastre.

Sin embargo, se considera fuerte para hacer pinitos colonizadores, y los diputados votan créditos importantes sin más antecedentes y sin otra información que unas cuantas palabras del ministro de Estado, á cuyo cargo se halla nuestra colonia africana: que no ha conseguido hacer ninguna luz en materia de producción de aquellos territorios, ni ha sabido tampoco demostrar la conveniencia de colonizar por gestión directa del Estado ó por cesión á una ó varias compañías, y este es el punto de vista más importante de la cuestión.

Mediante un contrato bien pensado, y después de un conocimiento exacto de la riqueza de la producción y medios adecuados para su exportación, puede que fuera el medio más acertado la cesión á una ó varias compañías explotadoras, pero siendo nacionales, exclusivamente españolas y con residencia en España, sin comités ni sindicatos en el extranjero, teniendo especial cuidado en que ni los consejeros ni los directores ni los gerentes, sean súbditos de otra nación, porque por aquí, á lo largo, podría surgir el conflicto.

Hacer la cesión por plazos cortos y periódicos, aumentando el canon progresivamente é imponiendo á la compañía explotadora la cesión de quiones de suerte de terrenos ó de parcelas á los agricultores y á los trabajadores, para que se fueran constituyendo peculios particulares y se estimulara á los emigrantes á fomentar aquellos territorios con la esperanza de adquirir terrenos ó de poseer industrias por su cuenta.

No basta el tendido del cable: hace falta un servicio regular de vapores que comuniquen con el archipiélago canario y con la Península directamente, y se impone también que no demos un carácter muy militar á la colonia, y sí esencialmente comercial, intelectual y moral, estudiando cuidadosamente el carácter de los indígenas, respetando sus costumbres, y con suavidad y con amor procurar inspirarles confianza y cariño para con los dominadores, sin obligarles brutalmente á que renuncien á sus diócesis, ni permitir que la gente de cogulla se apodere de nuestro territorio africano, como se hizo dueña absoluta de Filipinas, y así ha salido ello.

Ahora que empezamos, fijémonos bien en la necesidad de la instrucción, en el fomento comercial y en la conveniencia de un buen plan de salubridad é higiene para los europeos, con relación al trabajo, á la alimentación, á la vivienda y á todo lo demás relacionado con este problema importantísimo.

Colonicemos, sí, pero no con el filo de la espada, sino con los instrumentos del trabajo y de la educación, y así seremos grandes.

A. A.

Nota del día

Cuenta Voltaire que en la comedia *El ladrón en la casa*, Arlequín, cuando está robando y arrojando los muebles y objetos á la calle, observa que un transeunte, al pasar, coge uno y se lo lleva.

Entonces, Arlequín, lleno de indignación, grita desde donde él está robando:

—¡Al ladrón! ¡Al ladrón! ¡Cogedlo!

Ese Arlequín es el más exacto simbolismo, el más justificado y racional símil de la sociedad presente.

638.419,781 pesetas acusa el capital que tiene en cuentas corrientes el Banco de España: un río de oro muerto, un caudal enorme improductivo, una suma fabulosa de retén para que los Arlequines de la sociedad puedan seguir despojando á los más débiles, gritando, cuando alguno de éstos echa mano á cualquier cosa:

—¡Al ladrón! ¡Al ladrón!... ¡Cogedle!

Ya sé yo que la filosofía, ni los filósofos, han de salvar el mundo: son ellos los más sabios, pero los más tontos: porque mientras Arlequín roba y grita y pide que se persiga al ladrón que le roba á él, ellos se entretienen en machacar su cerebro para buscar la razón de la sinrazón: la substancia, el espíritu, el alma de las cosas.

Esto es: lo que no se sabe lo que es.

Causa profundo pavor, estupefacción indescriptible, ver á esta sociedad de Arlequines, que robaron ayer, roban hoy y robarán mañana: gritando furiosa ante uno de estos acontecimientos sociales que se presentan:

—¡Castigo ejemplarísimo! El orden no puede turbarse, porque el orden es la santa paz de la familia y la vida y la prosperidad de los pueblos.

Entienden ellos por prosperidad que el osado navegante arrostre los mayores peligros, y sufra toda clase de penalidades, cobrando un dos por ciento, mientras ellos, al dulce calor del hogar sacrosanto, entre las caricias de los Arlequines de mañana, se embolsan honradamente el noventa y ocho por ciento, libre de fatigas y con la más santa tranquilidad.

Entienden ellos por prosperidad que todos los resortes gubernativos giren amparando al que tiene que perder, porque, el que nada tiene, malditos los beneficios que el orden, ¡el orden!, le puede reportar.

Entienden ellos por prosperidad la santa quietud, el reconocimiento tácito de los derechos adquiridos, como sean, pero adquiridos, y la humildad, la mayor humildad en todos....

¡Al que no tiene, Dios le dará!

Y Arlequines, Arlequines siempre, mientras ellos desbalijan á la humanidad, cuando alguien de ésta recoge algo de lo que ellos roban, se asoman al balcón gritando:

—¡Al ladrón! ¡Al ladrón! ¡Cogedle!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

El conflicto de Barcelona sigue en pie, porque sigue sin solucionarse.

La manera de arregiarlo la ha encontrado ya nuestro paternal Gobierno: ha declarado la ciudad y sus alrededores en estado de Cuba y Filipinas, esto es, de guerra, suspendiendo además las garantías constitucionales, que son las que estorban, y la tranquilidad ha comenzado á renacer.

Para que haya orden y seriedad no hay más que dar el aviso siguiente:

—Al que no se someta á lo que las autoridades les ordenen, se le fusilará, que llueva que ventee.

Y enseguida, todo Dios boca abajo.

Los burgueses catalanes han pasado ¡los infelices! un susto de marca mayor.

En un principio creyeron que iban á hacer los obreros con ellos lo que hizo Polavieja en Filipinas con los que no querían frailes: fusilarlos en montón.

Pero cuando se percataron que no cometían ninguna barbaridad, sino que se atenían á obrar cuerdamente, procurando dejar en paro forzoso todas las industrias, se echaron á reír.

Al través de las distancias los hechos se abultan y crecen y crecen de una manera aterradoramente. Cuando venimos en conocimiento de la verdad, se ve que el miedo general es el primer factor de todos estos movimientos.

Por más que busco en los telegramas que desde Barcelona nos llegan, no encuentro los cien muertos y los quinientos heridos de que habla siempre la fantasía popular, ó sea la conciencia pública, que estima, sin pedirle permiso á nadie, que las venganzas pueden ser posibles.

Todas las noticias vienen contextes en que, al aparecer las tropas en las calles, los grupos de revoltosos se retiran en el mayor orden.

Entonces, ¿qué la supresión de las garantías constitucionales?

La cuestión es clara:

Lo que no se arregla por medio de las leyes, sin contar con éstas se soluciona. La cuestión está en echar el remiendo y seguir tirando un año más.

Para creer abultados los hechos ocurridos tengo mis razones.

Los sucesos acaecidos en Sevilla en el pasado año dieron á nuestra capital un cartel que no nos lo merecemos.

Decíase en Madrid:

—Sevilla está ardiendo por los cuatro costados. Los templos han sido pasto de las llamas. Multitud de heridos y contusos.

Y... efectivamente.

A haber estado el señor Gobernador de entonces en su sitio y con la serenidad y alteza de ánimo necesarias, lo que apenas si fué un motivo no hubiera tenido las consecuencias que después vinieron.

Si cuando hay un disgusto popular, las autoridades, que son las llamadas á resolverlo, se cruzan de brazos, lo más natural es que el motivo se inicie, el escándalo cunda y el miedo se apodere de todos.

Y eso fué lo que sucedió en Sevilla, y eso, al parecer, es lo que ha sucedido en Barcelona, aunque en mayor proporción, porque allí hay 500.000 habitantes y grandes núcleos obreros; aquí somos 150.000, la cuarta parte frailes, otra cuarta de monjas, otra cuarta de vagos, y la última cuarta los que trabajamos para las tres cuartas anteriores.

Afortunadamente, ya se han ocupado los padres de la Patria en el Congreso en las medidas que hay que poner en práctica.

Dragones de Montesa, dragones de Santiago, dragones de Alcantara, artillería, caballería, infantería, carabineros y toda la Marina de guerra... Y digo toda, porque van dos barcos, y no tenemos más que tres.

Con esta sabia solución todo quedará en paz y los cirujanos catalanes tendrán poco que hacer.

En vista de cómo estamos,

el país casi revuelto,

ha pronunciado un discurso

el gran Romero Robledo.

Por primera providencia

se ha agarrado al Sér Supremo,

pidiéndole que proteja

á la Regencia del reino...

(El Sér Supremo en España,

para casos como estos,

son las carabinas Mátser

y las fuerzas del Ejército.)

Por segunda providencia

alzó los ojos al cielo

pidiéndole á Alfonso trece

que lo lleve al ministerio.

Y tercero, parodiando

á Ojózaga (¡qué estafermo!

dijo):—¡Dios salve á la Patria

de... mis amigos y deudos!

Y se puso las narices

y se marchó del Congreso,

diciendo:—¡Valiente hombre!

¡Siempre me mantengo fresco!

El Sr. Laguardia, gobernador actual de Cádiz, ha dado una conferencia en el Ateneo de aquella ciudad, y ha dicho «que la fuerza triunfa siempre de la razón;» y para probarlo y para probar el supino talento que tiene...

«Citó las empresas de los yankees contra España, lucha donde, apesar de estar nosotros cargados de razón, llevamos la peor parte, sin que ninguna potencia protestara ni tratara de evitar semejante injusticia.»

¡Talento se necesita para probar que los españoles estaban cargados de razón en la isla de Cuba!...

A menos que el Sr. Laguardia le llame razones á los millones de pesos que los españoles se trajeron de allá contra la voluntad de sus dueños.

En cuyo caso el gobernador de Cádiz tiene razón.

Pero, en fin, como el actual gobernador gaditano viene á trastornar toda la filosofía, dándole

un puntapié á los más grandes pensadores, que dicen todo lo contrario que el Sr. Laguardia, esto es, que la razón siempre vence á la fuerza, aunque ésta comience dando palos, bueno es consignarlo para que se tenga en cuenta.

Filosofía de Víctor Hugo:—La Razón vence siempre á la Fuerza.

Filosofía de Laguardia:—La Fuerza vence siempre á la Razón.

Ustedes escogerán entre Laguardia y Víctor Hugo.

Tengan en cuenta que el último no fué gobernador.

Yo creo que será un guasón el que me ha remitido la siguiente circular, que no tiene desperdicio por lo lacayuna y servil.

Léase:

«Sr. D. José Rodríguez La Orden.

Muy distinguido amigo:

España se dispone á ceñir á Alfonso XIII su Corona, por tantos otros ilustres Alfonsos esmaltada de fúlgidos destellos y cuidada con exquisita solicitud por su Augusta Madre, que, con su tacto, su habil diplomacia, su virtud y su talento, ha sabido conservarla tan pura como en sagrado depósito la recibiera de su inolvidable Esposo el Rey Pacificador Alfonso XII.

La GUIA PALACIANA dispónese también á teger otra Corona para su Monarca Egregio, Corona de voluntades, adhesiones, afectos y simpatías expresadas en pensamientos, advertencias, recuerdos históricos, máximas, enseñanzas, composiciones poéticas, apuntes artísticos, estético conjunto, en fin, de perfumadas flores y de brillantes joyas del ingenio que, en forma de un lujoso tomo extraordinario de la obra, se propone dedicarle el fausto día de su próxima proclamación y de su fiesta onomástica con la que ha de coincidir.

Para realizar debidamente el pensamiento no podíamos menos de dirigirnos á V. (—¡es claro!—) cuya relevante inspiración tanto le enaltece, cuyo legítimo prestigio le honra tanto y cuyos sentimientos eminentemente dinásticos le caracterizan de tal modo (—¡me conocerá éste!—) rogándole, como en rogarle nos complacemos, que nos ayude con su valioso concurso, con una suscita nota original suscrita por su envidiable autógrafo.

Seguros de que esta invitación será atendida por V. (—¡esté seguro! ¡segurísimo!—) en gracia del propósito que la informa, y organizándose ya las operaciones del grabado y de la estampación de los originales artísticos, para que el libro quede oportunamente terminado, puede usted cuando guste (—¡enseguida!—) remitir su inapreciable trabajo á su admirador y afmo. amigo, que con sincera gratitud lo espera.»

Contestación.

Muy señor mío y distinguido admirador: No lo mando á usted á la Porra, porque no estoy cierto si hay allí guarda civil; pero si usted se ha creído que yo puedo serle útil con mi pluma y con mi servilismo para ayudarle á dar ese sablazo majestático que pretende, sírvase adelantarme cien pesetas y le remitiré un soneto que parta los corazones monárquicos... Por una vez ¡quién lo ha de saber!

En espera de su contestación, se repite suyo, etc.

No me mande las cien pesetas, porque es posible que me quede con ellas y no le mande el soneto.—Vale.

Ejemplo digno de ser imitado.

Telegrafía un corresponsal desde Roma:

«Días pasados telegrafíe que el rey Víctor Manuel se ocupa en la reducción de los gastos de la Casa real, con el fin de renunciar varios millones de los 18 por año que constituyen la lista civil.

En efecto; el rey ha tomado la determinación de ceder al Estado gran número de palacios, de villas, jardines, etc., que constituyen una carga no reproductiva, por el sostenimiento del personal encargado de la guarda y conservación de los mencionados reales sitios.

De este modo, no solamente podrá el rey reducir su lista civil, sino que, además, el Estado italiano, utilizando los palacios, villas y demás, podrá obtener un beneficio considerable que se calcula en 60 millones de francos aproximadamente.

Hay que hacer notar que la reducción de la lista civil ha sido patrocinada siempre por los socialistas, quienes esta vez han sido satisfechos por el rey en persona.»

¿No anda el señor Alcalde del Ayuntamiento de Madrid buscando festejos que llamen la atención?

¡Ahí tiene uno que todos los españoles verían y aplaudirían con entusiasmo.

¡Que lo proponga á ver si lo aceptan!

Propone un gacetillero que en los sermones que anuncian

en la presente Cuaresma prediquen contra la usura... Que es lo mismo que decirles a los frailes y los curas: —Poned todos como un trapo a los beatos y brujas que van a oírlos a ustedes cuando á diario rebuznan.

Cuentan desde Barcelona:

«Comunican de Sabadell que los obreros se reunieron tumultuosamente ante un convento de hermanos maristas, apedreándole y prendiéndole luego fuego.»

¡Pero no arderían! Si ellos tienen patente de incombustibilidad por la gracia de Dios.

¡Qué chasco se llevarían los obreros cuando vieron que las llamas no prendían en el edificio!

—¡Pero si ardió como la yescal... ¡Caramba! ¿Ardió? ¡No me lo digáis, no me lo digáis, que me voy á desmayar de gusto!

Dicen desde Madrid:

«Ha sido detenida en esta capital una señora que se había fugado de Sevilla, abandonando el domicilio conyugal.»

Caballeros: ¿A quién le falta su mujer?

Registren, registren...

La mía no es.

¡Me constá!

CARRASQUILLA.

ESPAÑA NUEVA

Interrogado por un extranjero respecto del porvenir del pueblo español, me he permitido contestarle que tengo en los destinos de nuestro país la más firme confianza. El español posee la virtud cristiana por excelencia: la paciencia. Lo resiste todo; su alma posee una fuerza increíble contra las adversidades. Cien años de gobiernos detestables no le lanzan á la desesperación. Hay en el mundo de las ideas muchas que no han anidado aún en los cerebros españoles. Cuando estas ideas hagan el nido, se verá cómo se desenvuelven maravillosamente, en fin, aptitudes y cualidades que todavía están en germen.

Examinado históricamente, el español, apesar de su largo pasado, es todavía un niño cuyos ojos no se han habituado á la viva luz del mundo moderno. Dotado de una vigorosa complexión física, debemos esperar que un día muestre desarrollos enérgicos en el cerebro y en la voluntad.

Contra lo que creen algunos delirantes, el pueblo español no es un viejo decrepito, y de él puede decirse que sólo ha recorrido parte mínima de las jornadas de la vida.

Esperemos que haya probado y ejercido con discernimiento la libertad que hasta ahora no conoce sino por la letra de las fórmulas constitucionales mal practicadas.

Y en cuanto á la vida industrial, apenas ha tenido tiempo de probar sus aptitudes. El obrero español es sobrio, inteligente, pero le falta organización, metódica del trabajo, y sobre todo instrucción científica. Es menester crear en España la enseñanza primaria racional y obligatoria de veras.

La reforma escolar sería el bautismo de la nueva vida.

B. PÉREZ GALDÓS.

NOTAS SUELTAS

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Leíamos el otro día la *Revista Médica de Sevilla*. También la prensa profesional suele tener encantos para los indoctos; y en aquel periódico tropezamos con un largo trabajo firmado por el Ldo. José González Rey, que llevaba por título el siguiente:

Un pensamiento y medios prácticos de desarrollarlo. Dispensario antituberculoso para pobres en Sevilla.

Se trataba de un asunto de interés para la capital, y esto hizo que fijásemos la atención en el trabajo periodístico de la *Revista Médica*. El señor González Rey, después de extenderse en consideraciones científicas acerca del gran desarrollo que la tuberculosis ha adquirido durante el último siglo, desarrollo que ha llevado la preocupación á todas partes por la carencia de medios curativos, que existen para combatir el terrible mal, se ocupa de los sanatorios, que no son otra cosa que la traída terapéutica de Brehmer: *Cura de aire, cura de reposo y cura de alimentación.*

Después de ensalzar el articulista la filantrópica obra que constituye la creación de sanatorios para pobres, que en España se hayan redu-

cidos al de *Porta Caeli*, debido á la infatigable labor y constancia del fisiólogo doctor M. Liner, pasa á exponer lo que pudiéramos llamar síntesis de su pensamiento: la creación en Sevilla de un *Dispensario antituberculoso*.

Dice el señor González Rey que aquél es una institución científica y humanitaria; científica, porque en el dispensario se aconseja al enfermo la observancia de las prácticas de higiene y profilaxis que la ciencia recomienda; humanitaria, porque facilita á los pobres medicinas y elementos de vida para que puedan curar su afección conservándose al lado de sus familias, sin necesidad de recurrir á los hospitales, donde la llegada de la muerte se precipita por el efecto moral que el enfermo siente.

Y como Sevilla es una de las poblaciones más castigadas por la tuberculosis, según se desprende de la estadística no hace mucho tiempo, hecha por el ilustrado catedrático de Higiene de esta Escuela de Medicina, Dr. Laborde, de ahí la urgente necesidad que existe de poner un dique que contenga, en parte, los efectos terribles de ese mal. El *Dispensario antituberculoso*—según el Ldo. González Rey—había de contribuir en gran parte á la disminución de los casos, y el pueblo de Sevilla, una vez que contase con aquel establecimiento, no pagaría el enorme tributo que hoy rinde á la tuberculosis: tributo que ha llegado á ser de 9'26 por 100, en tanto que en Londres, apesar de sus 4.443,300 habitantes, sólo es el 1'68.

Indiscutiblemente el pensamiento del señor González Rey, ampliamente expuesto en dos artículos publicados por la *Revista Médica de Sevilla*, es bueno; pero como en toda esta clase de asuntos, tócase para su realización el casi insuperable inconveniente de la falta de dinero.

Para sostener el *Dispensario antituberculoso* tal y como esa clase de establecimientos deben estar montados, si han de llenar su humanitario fin, hace falta el ingreso constante de fondos, y para encontrarlos propone el articulista varios medios, que serían fáciles si le ayudase la buena voluntad de todos.

¿Qué medios son esos?

Subvenciones del Municipio, de los fondos sobrantes de la higiene pública, de la filantropía particular de las personas pudientes, y, por último, la colocación de buzones-cepillos en las estaciones ferroviarias, teatros, casinos, fondas, hoteles y otros edificios donde es grande la afluencia de personas, buzones que llevarían la siguiente inscripción en francés, inglés y español:

«*Dispensario Antituberculoso de Sevilla. ¡Una limosna para los tísicos pobres!*»

Con los ingresos que esto reportase, cree el señor González Rey que sería fácil el sostenimiento del *Dispensario*, cuyos beneficios en pró de la salud pública serían notados bien pronto.

Con el *Dispensario* y con la higienización de las muchas viviendas que en Sevilla existen faltas de higiene, sobre todo las habitadas por la clase obrera, se habría dado un paso gigantesco en tan hermosa obra humanitaria, como es la de combatir el mal que tantas víctimas causa.

Ya hemos dicho que el pensamiento del licenciado González Rey, ampliamente expuesto en la *Revista Médica*, nos parece excelente, y bien merece el apoyo de las autoridades y de cuantos tienen medios sobrados y sienten amor por la humanidad y por Sevilla.

Los sucesos de Barcelona

SITUACION GRAVE

Sábase que la consigna de la huelga se voceó por las calles de determinada población.

En las primeras horas de la mañana se oyó la consigna en todo Barcelona, comenzando la formación de grupos y abandonando el trabajo quienes lo habían empezado.

A las ocho de la noche hubo un incendio, creése que intencionado, quedando destruido un almacén de maderas de la calle de Nápoles.

En conferencia celebrada esta madrugada por Weyler y Bargés, éste negó que hubiera bajas en la tropa y la Benemérita, pero sábase que á la puerta de la cárcel, á la llegada del coche celular, un grupo apedreólo y un muchacho disparó seis tiros, hiriendo al teniente de la benemérita. Esta disparó, matando al agresor.

El muerto en la colisión de la plaza de Cataluña venía á buscar á un hijo suyo en los Escolapios.

En el mismo sitio una boda dirigióse al hotel Continental y refugióse en una tienda. Salió custodiada por la benemérita.

En las estaciones la benemérita defendió á tiros los coches correos, resultando varios heridos.

En la calle de Candén fué asaltada y destruída una tienda, cuyo dueño negóse á ceder.

Los huelguistas registraron las fábricas para cerciorarse de la ausencia de los obreros. Fueron saqueados dos estancos. Impidieron sacar la carne de los Mataderos.

Un telegrama oficial de esta madrugada dice que estaba dispuesta la ocupación militar sin resistencia de los huelguistas.

Fueron disueltos los grupos por la benemérita, que hizo fuego en cuatro ocasiones, causando 2 muertos y 15 heridos.

Hizo 20 prisioneros. Trabajóse en las fábricas de la Maquinista, Vulcano y otras.

Al amanecer habían ocupado las tropas nuevamente las calles.

Fórmanse grupos de huelguistas, ocurriendo ligeras colisiones.

Salen algunos tranvías custodiados por la caballería, siendo apedreados y reproduciéndose los desórdenes.

Faltan detalles. Llegó el gobernador Manzano, posesionóse y conferenció con Bargés.

En el Congreso:

Lerroux protesta de que se suspendan las garantías, bastando con el estado de guerra.

Pide que se castiguen las coacciones, tanto de los patronos como de los obreros.

La suspensión de garantías significa el triunfo de la burguesía catalana.

González contestale brevemente defendiendo la gestión del gobierno.

Lerroux insiste en que no se ha debido apelar al ejército.

Castellano consume el segundo turno en contra, insistiendo en las censuras sobre imprevisión del gobierno.

Contéstale González que justifica la suspensión de garantías é insiste sobre la exactitud del relato que hizo de los sucesos.

Rectifica Castellano.

Azcárate consume el tercer turno en contra y censura la suspensión de garantías.

Defiende el derecho de la huelga y censura que se falte á las leyes obreras.

Anuncia que estos motivos impiden á los republicanos dar su voto al gobierno.

Según telegramas del *Imparcial*, Bargés está dispuesto á que circulen hoy los tranvías.

La colisión de Provensals suscitóse al descargar los obreros parapetados en una casa, sobre una sección del regimiento de Sevilla.

Contestó con varias descargas.

Resultaron tres muertos y muchos heridos.

La tropa asaltó la casa y los huelguistas huyeron.

Según despachos oficiales de Barcelona, los huelguistas toman movimiento hacia los arrabales de los Cuatro Caminos.

Agredida la benemérita y la tropa, fueron muertos tres huelguistas y detenidos siete.

Llegaron á Sabadell tres compañías del regimiento de Mérida.

Llamado el regimiento de Almansa para proteger las fábricas del Llano.

Un grupo de huelguistas se apoderó de varios carneros que conducían desde el Matadero á los puntos de venta, descuartizándolos y repartiéndolos entre las mujeres y niños.

Acudió la benemérita y cruzáronse disparos. Continúan llegando fuerzas.

Al salir los carros del Matadero, los huelguistas dispararon contra los soldados que los custodiaban, huyendo luego.

Destrozadas y saqueadas varias que intentaban abrir.

Reuniéronse los tipógrafos, insistiendo en el paro.

El gobernador Manzano se ha declarado dispuesto á entablar campaña de moralidad, comenzando nueva vida en Barcelona.

Conferenció con patronos y obreros, sacando buenas impresiones.

Formará junta mixta que arregle el conflicto. Empleará el rigor con los anarquistas.

Aumenta la agitación en las afueras y fórmanse grupos.

Los centros obreros han sido registrados. La Cruz Roja está en servicio permanente.

Las huelgas extiéndense á toda Cataluña.

Las turbas asaltaron é incendiaron dos fábricas, que quedaron destruídas.

Acudieron fuerzas y hubo colisión y disparos, resultando tres paisanos muertos y muchos heridos, de ellos varios de tropa.

Detenidos é incomunicados los agitadores Bonafulla y Teresa Claramunt.

En Badalona los huelguistas de Barcelona obligaron á cerrar las fábricas.

González y Weyler celebraron nuevas conferencias con las autoridades.

Hay preparadas tropas en Madrid y Burgos para marchar á Zaragoza y reemplazar á los regimientos que marchen á Barcelona.

Bargés confirma que la huelga es general, y se ha extendido á los pueblos del Llano, siendo de más importancia en Tarrasa y Sabadell, á donde enviáronse dos regimientos.

Ocurrieron bastantes desgracias.

La situación de Barcelona sigue igual que ayer.

En San Martín de Provensals las fábricas están cerradas, y los tahoneros secundarán mañana la huelga.

Confirmado que un almacén de maderas lo incendiaron los anarquistas con petróleo.

En Sabadell extrémanselas precauciones por temor á desórdenes en el mitin de anoche.

De los heridos de ayer, uno ha fallecido; siete hay graves, y á otro se le amputó una pierna. Cerrados los centros docentes.

Los tranvías de Badalona á Horta suspendieron su servicio.

En Sabadell están incluidos en la huelga los obreros de gas y electricidad.

En Provensals, varias refriegas. Cuatro muertos y varios heridos.

Fué asaltado un tren.

Las fuerzas de caballería dispararon, resultando varios heridos.

Los revoltosos volcaron carros, formando una barricada.

Hay 21 sumariados.

En Sabadell los revoltosos sacaron muebles de un convento de padres maristas, que huyeron vestidos de seglares.

El somatén, armado, mantiene orden hasta la llegada de las tropas.

Tarrasa: paro general: las tiendas cerradas. Algunas que se resistieron fueron apedreadas: cristales rotos.

Ligeras colisiones: tranquilidad aparente.

Sabadell: grupos de huelguistas quemaron el convento de los Maristas: cargas: disparos.

Dícese que hay muertos y heridos.

En Barcelona han sido cerrados los círculos obreros.

Los huelguistas de Sabadell han recorrido en numerosos grupos las rondas de la población, atropellando á los consumidores y prendiendo fuego á las casetas.

Uno de los obreros que tomaron parte en el asalto de la gorrería de la calle Carders ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en la lucha.

—Continúa la excitación popular, habiéndose registrado algaradas en algunos puntos de la población.

—La policía ha verificado registros en los centros obreros, desalojando los locales y cerrando las puertas.

En la calle Paralelo han sido heridos gravemente dos guardias civiles. Por esta causa hay dos detenidos.

Los carros de la carne salieron custodiados por la tropa, efectuándose, sin incidente, el reparto á los mercados.

El general Borbón se ha encargado del mando del regimiento de dragones de Numancia.

De actualidad

El ministro de Hacienda llevó á la firma de la Reina el decreto admitiendo la dimisión de gobernador del Banco de España, señor Guillón.

Ha quedado terminada la cuestión Blasco Cubells, mediante cartas suscritas por los padres respectivos, y en las que se declara que visto el fallo del tribunal de honor que se formó al efecto, y resultando que no hay ofensa, cabe continuar gestiones en ningún sentido.

La comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto restringiendo la circulación fiduciaria no lo hará hasta consultar con el señor Urzaiz algunos detalles de redacción que aparecen oscuros en el referido proyecto.

Al discutirse el presupuesto de Instrucción pública en la Cámara francesa, se suscitó un viviente incidente con el diputado socialista monsieur Constant y el almirante Richner.

Este mandó á la cantina á Constant, el cual llamó al almirante bestia y mal educado, añadiendo: «Os buscaré para retorceros el pescuezo.»

La presidencia restableció el orden, no sin grandes esfuerzos.

Han vuelto á circular rumores de crisis. En algunos centros políticos hemos oído asegurar que, caso de formarse un Gabinete Montero Ríos, el señor Silvela le prestaría concurso.

Los más importantes personajes del partido conservador afirman que es imposible que el actual gobierno siga en el poder después que se normalice la situación de Barcelona.

El ministro de Agricultura ha concedido un premio de 5.000 pesetas con destino á la Exposición de Ganados que se celebrará en Sevilla en el mes de Abril próximo.